

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN 2024 – 2027

Asunto.- Convocatoria.

C. ROCIO SÁNCHEZ VARGAS
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE ETZATLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027
P R E S E N T E.-

C. GUADALUPE CHÁVEZ GÓMEZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE ETZATLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027
P R E S E N T E.-

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 29, 30 fracción VI, 31, 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; la que suscribe regidora C. Martha María Arreola Jaramilo, en mi carácter de Presidenta de la Comisión edilicia de DERECHOS HUMANOS convoco a ustedes a la **Primera Sesión Ordinaria** de la comisión anteriormente señalada, que se llevará a cabo el día **lunes 21 veintiuno de Octubre de 2024 dos mil veinticuatro**, misma que tendrá verificativo en punto de las **10:00 diez horas**; en el lugar que ocupa la sala de sesiones de Cabildo del Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; Con la finalidad de desahogar los puntos del orden del día, que a continuación se señalan:

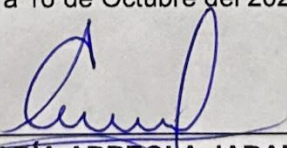
ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
- II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Declaración de la formal Instalación de la comisión edilicia de Derechos Humanos.
- IV.- Nombramiento del secretario técnico y vocal de la comisión.
- V.- Asuntos varios.
- VI.- Clausura.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedó a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

Etzatlán, Jalisco, a 16 de Octubre del 2024


MTRA. MARTHA MARÍA ARREOLA JARAMILO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Guadalupe Chávez

Martha María Arreola Jaramilo